Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31
Reglamento 2020/878

fecha de impresión 21.04.2023

Revisión: 21.04.2023

Número de versión 2 (Sustituye a Versión 1)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o Mezcla y de Fabricante o Distribuidor

1.1 Identificación del producto

Referencia Producto: ADERCO LUBRICANTE.

UFI: C520-S0SY-X00G-CP5Q

Nomenclatura comercial en España: Aderco Lubricante (Ref. 0150)

Formato envasado: tubo**; Contenido:** 50 ml

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Utilización del producto / de la elaboración: Aditivo de combustibles (lubricidad)

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/distribuidor:
Aderco International SA.
Chemin de la Fontaine 2
1260 Nyon, Switzerland
Phone: +41 22 362 3904
email: office.ch@aderco.com

Importado y Distribuido por:
GML Global Treatment SL CIF B-93673762
C/ Austria 8, P. Ind. Los Chopos,
29004 Málaga
Telf.: +34 952 337 109
Email: info@gmlgt.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Servicio de Información Toxicológica: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas).

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.
Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.
STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008:
El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro:

GHS07

Palabra de advertencia: Atención

Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje: Ácidos grasos, tall-oil, compds. con polialquilenpoliaminas.

Indicaciónes de peligro:
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia:

P264	Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua abundante.

P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P405	Guardar bajo llave.
P501	Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/ nacional/internacional.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB:
PBT: No aplicable.
mPmB: No aplicable.
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

Descripción:
Mezcla formada por las substancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

Componentes peligrosos:		
CAS: 68911-35-3 EINECS: 272-767-1	Ácidos grasos, tall-oil, compds con polialquilenpoliaminas Irritación cutánea. 2, H315; Irritación ocular 2, H319; STOT SE 3, H335	≥20-≤25%

Indicaciones adicionales:
El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación del producto:
Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad. Suministrar aire fresco; eventualmente hacer respiración artificial, calor. Si los trastornos persisten, consultar al médico.

En caso de contacto con la piel:
En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.
Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

En caso de con los ojos:
Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

En caso de ingestión: Consultar inmediatamente un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
No existen más datos relevantes disponibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas:
CO2, polvo extintor o chorro de agua pulverizada. Combatir incendios mayores con chorro de agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
No existen más datos relevantes disponibles.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección: Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:
Poner las personas a salvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:
Evitar que penetre en el alcantarillado /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:
Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).
Asegurar suficiente ventilación.

6.4Referencia a otras secciones
Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura
Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.
Evitar la formación de aerosoles.

Prevención de incendios y explosiones:
Mantener alejadas las fuentes de ignición. No fumar.
Proteger del calor.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: No se requieren medidas especiales.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No es necesario.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:
Almacenar el recipiente en un lugar bien ventilado.
Almacenar en un lugar fresco.
Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
Proteger del calor y de la luz directa del sol.

7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:
El producto no contiene cantidades relevantes de substancias con valores límite que exijan un control en el puesto de trabajo.

Indicaciones adicionales:
Para la elaboración de este documento se han utilizado como base las listas vigentes.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Medidas generales de protección e higiene:
Prever un puesto con agua corriente en el lugar de trabajo.
Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.
Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.
Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.
Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Protección respiratoria:
Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

Protección de las manos
Guantes de neopreno

Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / substancia / preparado.
Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de substancias químicas.
Seleccionar el material de los guantes en función del tiempo de penetración, grado de permeabilidad y degradación.

Material de los guantes
La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, la resistencia no se puede ser calculada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

Tiempo de penetración del material de los guantes
El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Protección de los ojos/la cara

Gafas de protección herméticas

Protección del cuerpo: Ropa de trabajo protectora

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos generales	
Color:	Marrón
Olor:	Intenso
Umbral olfativo:	No determinado.
Punto de fusión / punto de congelación	No determinado.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado.
Inflamabilidad	No aplicable.
Límite superior e inferior de explosividad	
Inferior:	No determinado.
Superior:	No determinado.
Punto de inflamación:	> 130 °C
Temperatura de ignición:	No determinado.
Temperatura de descomposición:	No determinado.
pH	No determinado.
Viscosidad:	
Viscosidad cinemática a 20 °C	971 cSt
Dinámica:	No determinado.
Solubilidad	
agua:	Poco miscible o inmiscible.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado.
Presión de vapor:	No determinado.

Densidad y/o densidad relativa	
Densidad a 20 °C:	0,93 g/cm³
Densidad relativa	No determinado.
Densidad de vapor	No determinado.

9.2 Otros datos

Aspecto:	
Forma:	Viscoso
Temperatura de auto-inflamación:	El producto no es autoinflamable.
Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
Punto o intervalo de reblandecimiento	
Propiedades comburentes:	No determinado.
Tasa de evaporación:	No determinado.

Información relativa a las clases de peligro físico	
Explosivos	No aplicable.
Gases inflamables	No aplicable.
Aerosoles	No aplicable.
Gases comburentes	No aplicable.
Gases a presión	No aplicable.
Líquidos inflamables	No aplicable.
Sólidos inflamables	No aplicable.
Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	No aplicable.
Líquidos pirofóricos	No aplicable.
Sólidos pirofóricos	No aplicable.
Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	No aplicable.
Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	No aplicable.
Líquidos comburentes	No aplicable.
Sólidos comburentes	No aplicable.
Peróxidos orgánicos	No aplicable.
Corrosivos para los metales	No aplicable.
Explosivos no sensibilizados	No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad No existen más datos disponibles.

10.2 Estabilidad química

Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:
No se descompone al emplearse y almacenarse adecuadamente.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas Reacciona con oxidantes fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.

10.5 Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: Monóxido de carbono y dióxido de carbono

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o1272/2008

Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:		
61790-12-3 Ácidos grasos de tall-oil		
Oral	LD50	>2.000 mg/kg (rata) (read across from other fatty acids)

129813-58-7 Benceno, mono C10-13-Alquilderivados		
Oral	LD50	34 g/Kg bw (rata)

Corrosión o irritación cutáneas
Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves o irritación ocular
Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Mutagenicidad en células germinales
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única
Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.1 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina
Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática:	
61790-12-3 Ácidos grasos, tall-oil	
LC50/96h (estático)	>100 mg/L (peces) (Directive 84/339/EEC, C.1 "Acute Toxicity Fish")
EC50/48h	>100 mg/L (Daphnia) (Directive 84/449/EEC, C2 "Acute Toxicity Daphnia")
IC50/72h	>100 mg/L (Algae) (Directive 87/302/EEC, "Algal inhibition test")

12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
PBT: No aplicable.
mPmB: No aplicable.

12.6 Propiedades de alteración endocrina
Para obtener información sobre las propiedades disruptoras endocrinas, véase la sección 11.

12.7 Otros efectos adversos

Indicaciones medioambientales adicionales

Indicaciones generales:
Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasificación): débilmente peligroso para el agua
No dejar que se infiltre el producto sin diluir o en grandes cantidades en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
Recomendación:
Debe ser sometido a un tratamiento especial conforme a las normativas oficiales.
No debe llegar al alcantarillado.

Embalajes sin limpiar:
Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31
Reglamento 2020/878

fecha de impresión 21.04.2023

Revisión: 21.04.2023

Número de versión 2 (Sustituye a Versión 1)

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR, ADN, IMDG, IATA No aplicable.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR, ADN, IMDG, IATA No aplicable.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR, ADN, IMDG, IATA
Clase No aplicable.

14.4 Grupo de embalaje

ADR, IMDG, IATA No aplicable.

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Marine pollutant: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 2012/18/UE
Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I
Ninguno de los componentes está incluido en una lista.
ninguno de los componentes está incluido en una lista
REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16: Otra información

Las informaciones presentes en este documento se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Frases relevantes
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
Fecha de la versión anterior: 07.09.2020

Abreviaturas y acrónimos:
RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)
ICAO: International Civil Aviation Organisation
WEL: Workplace Exposure Limits
ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
LC50: Lethal concentration, 50 percent
LD50: Lethal dose, 50 percent
Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas - Categoría 2
Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular - Categoría 2
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) - Categoría 3